

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2017 A LAS 11H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA **ERIBAG S.A.**, CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, LA SR. ARTURO IGNACIO DEJO ESPINEL EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, EL SR. FRANCHESCO ALVAREZ MAZÓN, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE EL SR. SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

| <b><u>APELLIDOS Y NOMBRES</u></b> | <b><u># DE<br/>ACCIONES</u></b> | <b><u>%<br/>PARTICIPACIÓN</u></b> | <b><u>VALOR DE<br/>CADA<br/>ACCIÓN</u></b> |
|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|--|
| DEJO ESPINEL IGNACIO ARTURO       | 799                             | 99,88%                            | 1.00                                       |
| DEJO ESPINEL MARIA GRACIA         | 1,00                            | 0,13%                             | 1.00                                       |

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

### **ORDEN DEL DIA:**

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2016 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. ESTABLECER QUE SE VA HACER CON LAS UTILIDADES ORIGINADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES EN LO QUE SE REFIERE A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, LA JUNTA **RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2016 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. LOS DIVIDENDOS ORIGINADOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, NO SE DISTRIBUIRAN POR EL MOMENTO;

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, EL PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DE ESTA ACTA, HECHO LO CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA; LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, POR LO TANTO, SE DECLARA CONCLUIDA LA SESION SIENDO LAS 12:45 H.

---

  
SR. ARTURO IGNACIO DEJO ESPINEL  
ACCIONISTA

---

  
SRA. MARIA GRACIA DEJO ESPINEL  
ACCIONISTA

---

  
SR. FRANCESCO ALVAREZ MAZÓN  
SECRETARIO AD-HOC